



EXP-UNC: 0006799/2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Andrés Marcos CASTELLARO en un cargo de Profesor Ayudante A (DS), del mencionado Departamento.

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 10 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 11;
Que el Lic. Andrés Marcos CASTELLARO reúne las condiciones académicas para ocupar dicho cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Designar interinamente al **Lic. Andrés Marcos CASTELLARO (Leg. 47.803)**, partir del **01-04-2016** y hasta el **31-03-2017**, en un cargo de **Profesor Ayudante A (DS) – código 119 -**, del Departamento de Química Biológica.-

Artículo 2º.- El Lic. Castellaro deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°:
CM.mes

187

1

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC